

Santiago, 05 de marzo de 2013  
CGG/004/2013

Señor don  
Fernando Coloma C.  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
Presente.

**Ref: Comunica Hecho esencial**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en Circular N° 662 de esa Superintendencia, cumplimos en informar a usted que en Sesión de Directorio N° 2.388, efectuada el 05 de marzo de 2013, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo 4499, Piso 8, Las Condes.

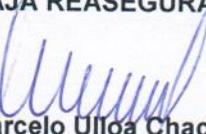
La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Memoria, Balance General y demás Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012;
- Distribución de utilidad del ejercicio;
- Fijación de política de dividendos;
- Remuneración del directorio;
- Designación de auditores externos;
- Operaciones con partes relacionadas; y
- Demás materias que conforme a la ley y los estatutos son propias de la Junta Ordinaria.

El Directorio estimó que no era necesario citar a la presente junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, toda vez que se cuenta con la seguridad que se encontrarán debidamente representadas en la junta la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a usted,

CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.

  
Marcelo Ulloa Chacón  
Gerente General

Rol 9290

